

* Ex ministro Victor Joy Way abandona penal Castro Castro

domingo, 31 de agosto de 2008

El ex ministro fujimorista, Víctor Joy Way, tras acogerse a un beneficio penitenciario, cumplió su condena y fue puesto en libertad, tras haber permanecido recluido en el penal Miguel Castro Castro por casi siete años.

Joy Way fue sentenciado a ocho años de prisión por favorecer a empresas chinas en la suscripción de contratos con el Estado para la compra de tractores, durante la década pasada, además a 4 años de prisión por participar como cómplice secundario en el autogolpe del 5 de abril de 1992.

El ex jefe del Gabinete del gobierno de Alberto Fujimori fue acusado de los delitos de defraudación tributaria, omisión de declaración en documentos oficiales y cohecho pasivo propio.

Sin embargo, no cumplió con la totalidad de su condena debido a que se acogió a la figura de la redención de pena por trabajo, en ese sentido, se computó los 6 años, 11 meses y 22 días que llevaba recluido con los días que laboró en el interior del penal Miguel Castro Castro.